

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.630

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 19 de noviembre de 1910

EL JOVEN  
**HERMINIO OCEJA CABANAS**  
HA FALLECIDO  
EN LA MAÑANA DE AYER  
A los 16 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus inconsolables padres don Ignacio y doña Rafaela; hermanos Ignacia, Julia, Gloria, Francisco, Marina y Milagros; hermano político, el procurador don Pablo Carreras; su principal, el procurador don Celestino P. Usó; tios, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de alma, que se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucia.

Santander, 19 noviembre de 1910.

**Antonio Alberdi**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Doctor Corpas Gastanedo, oculista**  
Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

**JOSE PALACIO**  
VIAS URINARIAS  
CIRUGIA GENERAL  
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda, primera), 1, segundo.

**Joyeria Fernández**  
Ultimos dias de liquidación  
Por dejar el local el 30 del corriente, se venden todas las existencias con grandes rebajas.  
6, AMÓS DE ESCALANTE, 6

**INSISTAMOS**

En el Congreso, y ante la Comisión que entiende en el proyecto de consolidación del exceso de abida en las fincas enajenadas por el Estado, el diputado á Cortes por nuestra circunscripción, señor García Lomas, ha informado pidiendo la legitimación de las rotaciones arbitrarias y presentando los acuerdos tomados por la Asamblea de Ayuntamientos montañeses, celebrada en el pasado mes de julio en nuestra capital, y no en Torrelavega, como por error material de copia se consignó en nuestra información telegráfica de ayer.

El presidente de la Comisión ofreció hablar del asunto al señor Cobán; es, pues, el momento más oportuno para que los representantes todos de la provincia, sin distinción de partidos, opinen resuelta y eficazmente las gestiones del señor García Lomas en asunto de tanta importancia para la misma.

El acuerdo de la Asamblea fué tomado por unanimidad; así los asambleístas de la parte oriental como los de la occidental; así los de los valles de Peñas Arriba como los de la Marina y los de Peñas Abajo, todos, con excepción de uno ó dos, demostraron la necesidad de que se legalizara la situación anormal en que se encuentra gran parte de la propiedad de la Montaña.

Pudo haber discusión en la cantidad de terreno que se permitiera legalizar, y se llegó á fijar como máximo la de una hectárea; pero todos á una voz, salvo aquella ínfima minoría, estuvieron conformes en pedir que se dicte una disposición que permita al pobre llamar suyo, en derecho, al terreno que roturó, que puso en cultivo, ó sobre el que cimentó la casa que le da albergue á él y á su familia.

El problema no es exclusivamente local; en todo el Norte de España se deja sentir con igual intensidad que en nuestra provincia, y nuestros diputados y senadores debieran recabar la ayuda y cooperación de los de Asturias, León, Galicia y las Vascongadas, así como los de algunos distritos de las regiones castellana y aragonesa, pues allí donde la propiedad está excesivamente subdividida y no existen los latifundios ni grandes propiedades, allí es donde el pobre que no es propietario procura serlo, adquiriendo indebidamente alguna parcela de terreno del común para emanciparse del dueño de la casa que habita ó de la tierra que cultiva.

Aquella cooperación de otros diputados y senadores daría fuerza á las peticiones de los nuestros, no solamente por el número de petitorios, sino también porque se pondría de manifiesto la extensión del mal y la urgencia de la necesidad de remediarlo, y entonces no podría el ministro exusar su estudio y el buscar una solución que definitivamente cohesionara la rigidez del precepto legal con los principios de la justicia no escrita y los dictados de la equidad, y los poseedores

de esos terrenos mal adquiridos, indebidamente roturados, purgarían su falta, pero adquirirían la propiedad de lo que es fruto de su trabajo y de su constancia.

Si fuese fácil hacer una estadística verdad de los terrenos que, siendo de aprovechamiento común están en poder de particulares convertidos en prados, en mieses, huertos ó en suelo de edificios, asombraría el saber que su valor actual asciende á algunos millones de pesetas, esto es, veinte ó treinta veces más que su valor primitivo, cuando eran eriales que nada producían.

Esa riqueza no puede pasar á manos del Estado, no deben incautarse de ella los Ayuntamientos, y lo equitativo es dejarla propiedad de quienes la crearon, obligándoles á pagar de una vez el precio de aquello de que se apropiaron.

El señor Cobán dirá si lo entiende así, como se le pide y es de justicia.

## Plancha gorda

La *Atalaya*, que siempre está hablando de las planchas que hacen los demás, debiera reconocer también las que con bastante frecuencia le resultan, ya por culpa de los correspondientes ó ya por el prurito de inflar los telegramas sin ton ni son.

El otro día publicaba un telegrama de Madrid diciendo que, al conocerse por *La Correspondencia* el resultado de las negociaciones entre el ministro de Estado de España y El Mokri, la opinión pública se había indignado, por haberse comprometido el Gobierno español á evacuar el territorio que tantos sacrificios de hombres y de dinero había costado á la nación española.

«Cristo, cómo van á venir los periódicos conservadores, y los republicanos y los carlistas, sobre todo los conservadores, contra el Gobierno!» pensó por ahí la gente. «Y cómo estarán — se oía — á estas horas, de calientes por la indignación pública, aquellos cafés y aquellos círculos y aquellos salones de conferenciantes! ¡Horror!

Y, en efecto; vinieron los periódicos, los reflectores de la pública opinión, y todo era plácemes y felicitaciones al Gobierno por el resultado de las negociaciones, que á todo el mundo le pareció de perlas, siendo el primer felicitante el mismísimo don Antonio Maura.

La misma *Atalaya* viene ayer reconociendo — ¿cómo no, después de haberlo reconocido el jefe? — que el Gobierno presidió por el señor Canalejas la obtención un gran triunfo.

No es la primera vez que le sucede eso á *La Atalaya*, y bien lo advierten sus lectores, por su sistema de aventurar comentarios desfavorables á todo lo que no sea obra de los conservadores. Si ese periódico no tuviera el prurito de estar hablando siempre de planchas, cuando supone que las hacen otros, no le hubiéramos sacado á relucir las suyas con motivo de esta última, que es monumental.

«*De que ser en todo lo posible, el que ha de reprimir, irreprimible.*»  
(Máxima de Facundo Peribáñez.)

## INTERESES LOCALES

### La iglesia de San Francisco

Con permiso de los señores concejales, hay que decir alto y fuerte que el Ayuntamiento tiene completamente abandonado el proyecto de construcción de la nueva iglesia parroquial que sustituya á la de San Francisco, para poder proceder al derribo de ésta y ampliación del Palacio municipal.

Ya sabemos todos que no está ahora el horno para pasteles, como suele decirse, porque la situación económica del Municipio no es próspera; pero como no se pide la terminación del Palacio, sino sencillamente la continuación de la construcción de la nueva parroquia, para que pueda derribarse la vieja, la cosa es muy distinta. Para continuar y terminar la Casa del Pueblo, tal como es el proyecto y tal como pagó el Ayuntamiento lo que ya está edificado, se necesitaría muchísimo dinero; pero para seguir trabajando en la erección del nuevo templo parroquial, sobre lo ya hecho, no se necesita sino una cantidad relativamente pequeña en el presupuesto y un poco de voluntad en la Alcaldía.

El Ayuntamiento ha empleado ya allí, en la cimentación y planta de la futura iglesia, algunos miles de duros, que no es cosa de abandonar para siempre, dándolos por perdidos. Bastante vergüenza es ya que adquiriera y pagara muy bien la finca por donde debía tener salida á la plaza de las Navas de Tolosa el famoso túnel de la calle de Cuesta, que no ha de hacerse nunca. Y como no se ha de abandonar y perder lo gastado, y como si la obra no se hace poco á poco, como se proyectó, corre el riesgo de tener que esperar á que la concluyan con materiales traídos por el túnel de marres, cuando esto se haga, creemos que se está perjudicando al interés público con no continuar la comenzada construcción.

los concejales que, taniéndola al lado del Palacio municipal, olvidan la necesidad de su desaparición mientras discuten la urgencia de reformas costosas en barrios remotos?

Suponemos que no habrá quien deje de darnos la razón. Este asunto es de los que se juzgan por unanimidad entre el vecindario, y no parece bien que sean una sensible excepción los concejales y el alcalde, el cual, si quisiera, bien podría lograr del Consejo que empleara en esta importante reforma una parte del esfuerzo que parece dispuesto á realizar en obras de urbanización y embellecimiento de la ciudad.

## LOS EMIGRANTES

Entre la densa niebla casi se estufa el puerto; entona la marca su cantar sempiterno de fiera encañonada; clama, lúgubre, el viento, cerriendo entre sus alas el desplazado hielo de una lluvia finísima que cae hasta los huesos. Resbalando en el muelle, en la neblina envueltos, arrastran sus andrios por el húmedo suelo, y aguantando la lluvia como insulto supremo, ateridos de frío caminan en silencio. Son la vida del campo, son la vida del pueblo, que abandonado dejan á su destino incierto, sin hielos en el alma, sin odios en el pecho, pacientes, resignados, atónitos, matrocholos, pobre y triste rebaño llevado al matadero por el fisco inhumano, que estrañaba su cuerpo; por el rico despótico, por el vil usurero, por la ley que el grande se come al más pequeño, por la falta de otrañas del pueblo en que nacieron.

Entre la bruma densa espera allá á lo lejos algo que en la mañana negra del fiero invierno, más que barco parece un atadío inmenso, donde van á enterrarse tanto anhelo deshecho, tanta esperanza muerta, tanto y tanto tan negro como el humo que arroja la chimenea al cielo, mientras rompo en la bruma la sirena en tintos y silba la gaviota la tristeza del puerto.

F. Sarmiento.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)  
17 de noviembre de 1910.

Ya es público y notorio en toda España, pues el caso lo ha divulgado la Prensa y se ha llevado á las Cortes, que ha muerto de hambre y de frío un hermano nuestro. Si, un hermano; todos somos hermanos, mirese por el lado de la filosofía, mirese por el de la religión.

Ha muerto de hambre y de frío, pronun cuando estas dos terribles palabras; moribundo estaba en el atrio de un templo, llevole á la Casa de Socorro, de ésta al Refugio, del Refugio otra vez á la Casa de Socorro, y por último, al Hospital, falleciendo en el tránsito.

No hubo en ninguno de esos lugares ni en el camino quien le recogiese, quien le socorriera, quien contuviese aquella vida próxima á escapar; únicamente le ofrecieron unas sopas de ajo. ¡Escarnio risible, si no fuera digno de horror.

Pues bien; aquí, donde un hombre fallece hambriento y otros se suicidan por la misma causa, y una familia se queda sin hogar ni amparo después de ver incendiada su pobre mansión, porque en el Gobierno civil ni en ninguno de los Centros benéficos oficiales y particulares hay recursos para remediar estas miserias; aquí, digo, se prepara una serie de banquetes pentagónicos que dan ganas de morirse de gusto.

Véase si no. Banquete parlamentario para celebrar el término satisfactorio de las negociaciones hispano-marroquíes. Se dará en el hotel Ritz, por los senadores y diputados de la mayoría en obsequio al señor presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado. La cosa lo merece: se nos entra por puertas sesenta y cinco millones de pesetas morunas, y con esos millones podremos evitar una atrocidad de muerte.

Los Centros hispano-africanistas obsequiarán con otro banquete al supradicho consejero de Estado y al personal de la misma categoría en su tierra. Se celebrará además una fiesta infantil, para la cual se están confeccionando 50.000 banditas con los colores nacionales, que serán repartidas entre los niños de los colegios de esta corte.

¿No hubiera sido mejor regalarles algunas prendas de abrigo? En fin, pases las flammillas como signo de alegría por haberse obtenido la cantidad de 100.000 pesetas en el Ayuntamiento con destino á la enseñanza primaria.

Y hoy mismo, en el Ministerio de Estado, se han engullido otro banquete veintidós comensales de primera clase, para obsequiar al embajador El-Mokri, que ya se nos marcha, gracias sean dadas á Dios y á Alá.

Pero no ha concluido. También se proyecta otro banquete con objeto de festejar el nombramiento del señor Portela para el gobierno civil de Barcelona. Y, como no han de ser menos que el señor Portela y demás agasajados ya dichos, los señores Alcalá Zamora y Belandier, nombrados subsecretario de Gobernación y director general de Administración local, respectivamente, tendrán su banquete cada uno.

Y ahora, en vista de tanta comida suculeta, se lo ocurre á uno pensar que eso del hambre es un cuento tartario ó chino ideado para desacreditarnos en el Extranjero.

Por fortuna, todo lo restante marcha divinamente aquí. La ley del Caudado se aprobará en el Congreso tal como se aprobó en la otra Cámara, sin quitarle punto ni coma. El eclipse total de Luna se ha verificado con la precisión anunciada por los astrónomos. La fórmula encontrada por el señor Azcárate para conciliar las opuestas tendencias de unos y de otros en lo referente á consumos ha sido aceptada por todos. Los presupuestos municipales van como una seda, porque la única cuestión difícil de resolver era la de gratificar ó no á los alcaldes de barrio con una cantidad conjunta de 100.000 pesetas, y se ha transigido con el monio.

Las negociaciones entre moros y cristianos han concluido y alejados la probabilidad de nuevas aventuras nuestras en tierra africana. La Academia de la poesía se va consolidando. En la Comedia nos han hecho reír hasta el disloque cuatro ingenios notabilísimos: Arniches, García Álvarez, Paso y Abaíl, con una nueva obra titulada *Genio y figura*.

«Hasta la sepultura», concluye el refrán. Y vuelvo á recordar las muertes por hambre y los banquetes por lo mismo. Es todo ello una molestia y pertinaz obsesión. No puedo filosofar sobre ello; no tengo luzidez de espíritu.

Argos.

## NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

### Proyecto de Ateneo popular

Sería caer en una vulgaridad el pretender demostrar la conveniencia de elevar el estado mental de un pueblo, pues á esto fin se ha dicho tanto, se han empleado tantos razonamientos que, sin temor á pecar de exagerados, se puede afirmar que no podría hallarse un solo argumento nuevo que robusteciese aún más, si preciso fuere, la necesidad sentida por todos de difundir el sano saber entre los que de él carecen. Así, pues, en este punto concreto nada hay que exponer, por el unánime criterio que reina en los amantes del progreso. Mas no sucede lo propio en lo que concierne á llevar á la práctica tan buenos deseos. No es nuestro propósito hacer comentarios de los procedimientos empleados por individuos y colectividades para elevar en el surco del pueblo la semilla del saber; pero si afirmamos que, si en Santander se ha hecho algo en este sentido, no se lo ha dado, á juicio nuestro, la extensión y nerviosidad popular tan esenciales en todas aquellas obras que son grandes por su honrada finalidad, y que son de gran trabajo por lo enorme de la labor que han de realizar.

Ha seguido, en esta población, el procedimiento de agruparse cada prole bajo los pliegues de su bandera; de aquí la existencia de Sociedades, Casinos, Centros, grupos, etc.

Y si esto está bien porque es lógico, y es lógico porque está bien, no es menos cierto, ni tampoco deja de ser lógico, que el desenvolvimiento intelectual del individuo dentro de la colectividad afin, resulta incompleto, y la mayoría de los hombres que son de incompleto, modela al hombre y maneja la contraria á las exigencias sociales; por que las sensaciones cerebrales resultan limitadas, y su falta de variedad cristaliza el órgano del pensamiento, resultando de este modo de convivir siempre entre los mismos, entre los nuestros, el desarrollo tan plácido como funesto del fanatismo, planta que, por desgracia, abunda en todos los campos.

«Hay medio de evitar estos males? ¿Se puede conseguir el deserrar mucha de la ignorancia que está en los centros de las clases sociales? Nosotros creemos que sí, y á este objeto van encaminadas las presentes líneas.

Veamos cómo. Aquí, en Santander, se puede fundar un Ateneo de cultura, al que pueden pertenecer individuos de todas las clases sociales, hombres de todas las ideas, ¡hasta los que no las tengan! Unidos, y llevando por lema dos palabras, que lo dicen todo en el orden del saber humano, Ciencia y Arte, y por arma la tolerancia, se puede realizar una obra que nos asombraría á nosotros mismos, á todos. Procurando quitar en lo posible la parte teatral que á todo acto de propaganda se le imprime; abastando á los tímidos para que, con su colaboración, ayuden á la labor común; empleando las armas de la persuasión para conseguir la cooperación de las personas que, por su idoneidad, puedan ser admirable elemento para el proyecto enunciado, y, en una palabra, aquellos huecos que por cualquier circunstancia, existiesen en la colectividad, llenarlos con voluntad sana.

En esta hermosa obra de cultura todos estamos interesados, y el poderla en práctica es bastante fácil si nos convenimos de que cada grado mental que el hombre eleva representa un beneficio más, no tan sólo para el que ha dado un paso hacia la perfección, sino para la humanidad entera.

Así como en todo error social tenemos nuestra parte de responsabilidad, así también del mal pequeño beneficio, por lejano que parezca producirse, participamos todos.

«¿Para qué más excitaciones? Los que están convencidos de que la cultura es la base más sólida del progreso, no necesitan un solo argumento más. Así, pues, los que se hallen conformes con el pensamiento expuesto, puedan concurrir á la reunión que se celebrará el domingo 20, á las diez de «El Automóvil», calle de Gravía.

En este acto se ampliará tan útil idea y se dará á conocer el esquema de las bases por que se ha de regir esta futura colectividad.

## LA COMISIÓN ORGANIZADORA

NOTA.—Los organizadores solicitaron el local del Instituto de Carbajal, al objeto de celebrar esta reunión en él; mas les ha sido denegado el permiso.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil interino, señor García Morante, para designar los locales en que habrán de darse las clases nocturnas que maestros y auxiliares nombrados por el Rectorado, acordándose que don Manuel Peñín

Rubio ejerza su cargo en la escuela de niños del Oeste; don Isaac de la Puente, en la del Este (San Martín); don Rafael Suárez, en la de niños de Maliano, y don Doroteo Pérez, en la segunda del Centro, establecida en la calle del Martillo, número 7.

## Hoja de "block,"

De Tolstoy

Aunque dijeron que el patriarca de Yasnáia Poliana se había muerto, ha resultado que no se había muerto. No es que deseemos el fin de los días del venerable autor de *Ivan el Imbécil*—muy lejos de nosotros tal pensamiento—, pero la verdad es que ya está abusando un tantico el evangélico filósofo. ¿Será su sino el acordarse tarde de todas las cosas? Después de haber guerrando como un bravo, le da por escribir *La guerra y la paz*, en que abomina contra el hecho de que los hombres se matan unos á otros. Después de haberse casado y haber tenido un regimiento de hijos, se ocupa en escribir *La sonata de Kreutzer*, en que abomina contra el matrimonio y sus resultados inmediatos y lógicos. Después de haber educado á toda su descendencia en los institutos y escuelas oficiales, se atarea en escribir *La escuela de Yasnáia Poliana*, en que abomina de los tradicionales métodos de enseñanza. El buen conde ruso es la oportunidad hecha carne. Y hemos de ver como se muere—si es que se muere alguna vez—después de haber vivido una temporada en estado de momia. Es su sino.

Mister Ioso.

## NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

### El cierre de los comercios

El presidente de la Cámara de Comercio visitó ayer al señor gobernador civil para manifestarle que no podía intervenir como árbitro en la cuestión suscitada por los dependientes para que se cierren los comercios á las ocho de la noche, desde el momento en que no se aceptaba su intervención por los comerciantes, pero que, reconociendo en la Asociación de Dependientes, como en cualquier otra entidad ó particular que con el comercio se relacione, un perfecto derecho á dirigir á la Cámara las peticiones que les afecten, si aquella presentaba un razonado escrito exponiendo sus pretensiones, no tendría inconveniente en dar cuenta de él á la Junta directiva, para que ésta acordase si era ó no oportuna su intervención en el asunto de que se trata.

### Un recuerdo

El señor gobernador civil interino ha reiterado á los presidentes de las Sociedades y Círculos de recreo de esta capital las indicaciones relativas á la prohibición de aquellas distracciones más ó menos licitas á que han estado algunos periódicos locales.

### Enfermedad en el ganado

El Inspector de Veterinaria del distrito de Torrelavega ha comunicado al señor gobernador que es inexacto haya en el término de Molledo enfermedad alguna infecciosa entre el ganado.

De su visita á dicho pueblo ha podido comprobar, con sus reconocimientos y la absolución de una res muerta, que los casos habidos fueron de neumonía aguda, por haber estado el ganado sufriendo en el monte las grandes heladas de estas últimas noches.

No hubo más que dos casos de muerte rápida, curando las demás reses atacadas.

## Luis Bonafoux

El ingeniosísimo cronista en París del *Heraldo*, nuestro querido amigo Luis Bonafoux, ha mejorado notablemente en la enfermedad que se le ha padecido, según telegrama que nos ha dirigido y en el que nos da cuenta de tan grata nueva.

De todas formas nos alegramos de ello, y ya sabe Bonafoux con cuánta sinceridad lo decimos, así como deseamos que reanude pronto sus amenas é inimitables crónicas, para regocijo y solaz de todos los amantes del escaso plantel de periodistas ingeniosos que en España nos quedan.

## DON BENITO DEL CAMPO

El que hasta hace pocos días fué gobernador de Santander, don Benito del Campo, ha recibido ya el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Huelva, de la misma categoría que el que aquí ha estado desempeñando.

El señor del Campo nos escribe una atenta carta en la que nos ruega que, por no serlo posible hacerlo personalmente, le despidamos desde las columnas de *EL CANTÁBRICO* de sus amigos políticos y particulares aquí, así como de las autoridades, Corporaciones y pueblo de Santander.

Muy gustosos cumplimos el encargo de don Benito del Campo, á quien deseamos toda suerte de prosperidades y aciertos en el Gobierno civil de Huelva.

## EN SAN VICENTE DE TORAZO

### El mitin de mañana

Hay mucho entusiasmo en todo el Ayuntamiento de San Vicente de Toranzo para asistir al mitin que mañana, domingo, á las once de la mañana, se ha de celebrar en aquel pueblo.

El acto será uno de los que sirvan á la Conjunción republicano-socialista de mayor propaganda, y de él recogerá provechoso resultado para la causa que defende.

## Los dependientes de comercio

La Asociación de Dependientes de comercio, industria y banca, reanuda energicamente la cursa que para ella envuelve la nota publicada en la Prensa de ayer por el Círculo Mercantil, pues desde un principio ha observado la conducta más correcta en el asunto del cierre á las ocho, y así se lo ha recomendado á todos los asociados, no pudiendo responder de actor en que no ha intervenido, y que reproba.

Animismo protesta del proceder de determinados comerciantes, contrarios al cierre, quienes no perdonan medio alguno para perjudicar á esta Asociación, debiéndose tal vez á su influencia el cambio de actitud del Círculo Mercantil, cuya nota tenemos la convicción de que no la suscriben la mayoría de sus socios.

## Alrededor del tratado con Marruecos

Pasada la primera impresión, aun entre esos elementos que sueñan á todas horas con conquistas territoriales y que no cesan de decir que el porvenir de España está en Marruecos, va abriéndose paso la convicción de que el tratado hispano-marroquí es sumamente beneficioso para nuestra patria, porque á él han sido llevados el máximo



Señor García Prieto ministro de Estado

de los beneficios á que podíamos aspirar en virtud del acta de Algeciras. Aparte de otras razones, para convencernos de ello basta fijarse en que hemos obtenido las mismas concesiones que los franceses por la campaña de la Chanía y por los sucesos de Marrakes. Y tan es así, que el tratado firmado en Madrid el día 16 parece caído, en sus partes más esenciales y en su espíritu, del que hace poco más de un año se firmó en París entre El-Mokri y el Gobierno francés.

Además del arreglo del antiguo asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña, del de los límites del campo de Ceuta y otros acaso más importantes, como el de las zonas de influencia, con lo que quedan solucionadas todas las reclamaciones y problemas que teníamos pendientes.

Marruecos, el Majlén se compromete á



El-Mokri

pagarnos una indemnización en las mismas condiciones que á Francia y á no pedir que nuestras tropas evacuen las posiciones que ocuparon en el Rif, en tanto éi no garantice con fuerzas de policía la tranquilidad de los territorios vecinos á Melilla, y esto, para el que sabe leer y para el que conoce los asuntos marroquíes, tiene una significación bastante clara.

Dajo esas mismas condiciones ocupa Francia la Chanía, Castañares, Uxda y Ben-Sussein y demás posiciones de la derecha del Muluya, y de su proceder en ellas podemos deducir la significación que en los tratados franco-marroquí es hispano-marroquí tiene la palabra evacuación.

El acta de Algeciras obligan á respetar la integridad del imperio mogrobino, y así



Don Ramón Piña subsecretario de Estado, que ha tomado parte en las negociaciones con El-Mokri

lo hacemos, sin embargo de que de hecho ocupamos una parte de él; porque si los pactos firmados nos prohiben las situaciones de derecho, nada dicen de las de hecho.

## Ayuntamiento

### LOS PRESUPUESTOS

Ayer continuó la discusión del proyecto de próximo presupuesto. Preside el señor San Martín y asisten los señores Rado, Rivero, Escalante, Herrero, Gómez (E.), Eudobro, García del Río, Polo Español, Alonso, Arri, Gómez y Gómez, Laina, Gutiérrez (L.), Ruiz, Callejón, Nardiz, López del Moral, García (J.), Sánchez Sarázhaga y Toca.

Representa á la Comisión el señor Lloreda. Se aprueba el acta. Gastos. Estaba pendiente la Relación número 5A.—Obras de nueva construcción. Había presentadas varias emiendadas. El señor presidente propone que se voten primero las partidas que consigna la Comisión y luego las emiendadas. El señor Rado habla para alusiones y dice que, si pudo estar conforme con la obra de Peñas Merced, después de haberse propuesto la continuación del camino de la Chanía es posible que se incline con su voto hacia ésta, por ser igual la cantidad que se consigna.

La presidencia hace algunas aclaraciones y realicen el señor Rado y la presidencia. El señor Zamanillo propone que se voten las partidas que presenta la Comisión de Presupuestos, que están ya comenzadas; luego las propuestas por la Comisión de Obras, después las enmiendas y, por último, las nuevas obras que se consignan.

La presidencia dice que todo ha de votarse, y que el orden es lo de menos. El señor Herrero pregunta si la consignación para la Audiencia es para obras ejecutadas u obras nuevas.

El señor Gómez y Gómez dice que es para obras ejecutadas durante este año. Rectifican los dos y se suscita un pequeño debate.

Se prosede a votar las partidas y las enmiendas. El señor Herrero retira una enmienda que tenía presentada a la primera partida.

Se aprueba la primera partida de 90.000 pesetas para obras de nueva construcción y asfaltados aprobados.

Se aprueba la de 25.000 pesetas para el lavadero de Perines.

Para el pabellón de retretes de la escuela de San Román se consignan 1.000 pesetas.

Había una adición para elevar la partida a 1.500, y se aprueba.

Se aprueba la de 21.000 pesetas para obras de construcción de la calle de Juan de la Cosa.

Se vota la consignación de 28.000 pesetas para obras en la subida de Peña Morenas, y se aprueba por 13 votos contra 9.

Se aprueba la consignación de 20.000 pesetas para la prolongación de la calle de Juan de la Cosa a San Martín.

Se aprueba la enmienda del señor Gómez (G.), consignando 3.160'24 pesetas para un lavadero en la Albarcía.

Se aprueba otra enmienda del señor Sánchez Saráñaga, de 10.000 pesetas, para el primer plazo del concurso de alcantarillado.

Se vota la enmienda del señor López del Moral pidiendo 27.901'95 pesetas para la continuación de la carretera de Miranda a la Cañal, y se aprueba por 13 votos contra 9.

Se vota otra enmienda del señor Zamanillo pidiendo 12.000 pesetas para las obras de la calle de Arna, y se aprueba por 14 votos contra 9.

Se aprueba la enmienda del señor Herrero consignándose 6.000 pesetas para el lavadero de la Vía Cornelia.

Se aprueba también otra del señor Escalante, de 8.000, para terreno y mercaderío en el Sardinero.

Relación número 55.—Improvisos. Se consignan 15.000 pesetas. Se aprueba.

Relación número 56.—Pago de obligaciones por el concepto. Se consignan 2.000 pesetas. Se aprueba.

Y terminadas las relaciones de gastos, se vuelve atrás para discutir todas aquellas en las que figura personal, que quedaron pendientes.

Relación número 1.—Sueldo de empleados. Se consignan 206.468'36 pesetas.

El señor Zamanillo pide un aumento de 150 pesetas para el oficial de la sección de Obras, y que un empleado nombrado recientemente de San Martín, y que figura en Obras, pase a San Martín.

El señor García (J.) pide se eleve al peón de Peñacastillo, de 148 pesetas a 198.

El señor Gómez (G.) dice que, si se eleva la subvención al peón de Peñacastillo, se aumente también al de Cueto, Monte y San Román.

El señor García (J.) se enfada porque un concejal de los pueblos, y amigo político suyo, como el señor Gómez (G.), haga obstrucción a su enmienda, y lo censura, sosteniendo lo por él propuesto.

El señor Herrero pide que, en lugar de ampliar una plaza de oficial cuarto, queden los dos de esta categoría y un oficial sexto.

El señor Rivero impugna la gratificación de 300 pesetas para el oficial quinto, señor Casals.

El señor presidente dice que ese empleado está afecto a la Secretaría particular y tiene un trabajo excesivo.

El señor Rivero dice que si esa gratificación es de justicia, aunque opuesto siempre a toda clase de gratificaciones, retira lo dicho.

Rectifican los señores Gómez (G.) y García (J.).

El señor Gómez y Gómez no está conforme con el aumento de 150 pesetas pido para el oficial de Obras, porque supone un ascenso en la categoría.

Se opone a las enmiendas de los señores Herrero y García (J.).

Rectifican los señores Zamanillo, Gómez y Gómez y García (J.).

El señor Rado propone que se vaya aprobando la relación por dependencias, para ordenar mejor la discusión.

La presidencia dice que sólo se discuten las modificaciones.

El señor Rado pide que se eleve el sueldo de 995 pesetas de los dos oficiales séptimos a 1.095 cada uno.

El señor Presidente dice que pudieran perjudicarse con eso los empleados y que se acuerde consignar una cantidad para compensar esa diferencia de sueldo a todos los que disfruten el de 999.

El señor Gómez y Gómez propone que al final de esta relación se consignan 30.000 pesetas para los aumentos acordados, con arreglo a la proposición de la minoría socialista, marcando el jornal mínimo de los dependientes del Ayuntamiento.

Se vota la proposición del señor Zamanillo pidiendo 150 pesetas más para el jefe de negociado de la Sección de Obras, y se aprueba por 15 votos contra 8.

La Comisión acepta la otra enmienda del señor Zamanillo.

Se vota la enmienda del señor Herrero proponiendo que queden dos oficiales cuartos de Contaduría y se amortice una plaza de oficial sexto, y se desecha por 14 votos contra 8.

Se vota la enmienda del señor García (J.) aumentando 50 pesetas al peón de Peñacastillo, y se aprueba con dos votos en contra.

Se aprueba el resto de la relación.

Relación número 10.—Guardia municipal. Se consignan 139.285'90 pesetas.

Se aumentan a ocho las plazas de sedentarios, y se aprueba la relación.

Relación número 13.—Socorro de incendios y salvamentos. Se consignan 25.000 pesetas para compra una bomba automévil de incendios y auto-regadora (primer plazo), y se eleva la relación a 68.209'25 pesetas.

El señor López del Moral propone se eleve a doce el número de bomberos fijos, en lugar de ocho que son.

Se opone el señor Gómez y Gómez y la presidencia dice que habría necesidad de reformar el reglamento.

El señor López del Moral retira su enmienda.

Se aprueba la relación, con algunos votos en contra.

Relación número 15.—Laboratorio y estufa de desinfección. Hay aumentos en las partidas de desinfectantes y compra de carros, consignándose 22.535'50 pesetas. Se aprueba.

Relación número 16.—Alumbrado. Se consignan 176.763'96 pesetas.

El señor Alonso pide doce lámparas para el pueblo de Cueto, que importan 804 pesetas, y por el consumo 432.

El señor Gómez (G.) pide que se eleve a 7.000 pesetas la consignación de 2.000 para nuevas instalaciones.

Se vota la enmienda del señor Alonso y se aprueba, con el voto en contra de la presidencia.

El señor Gómez y Gómez ruega al señor Gómez (G.) que rebaje su enmienda a 5.000 pesetas, acepta ésta y se aprueba la enmienda.

Relación número 17.—Limpieza. Se consignan 93.130'75 pesetas.

El señor Rivero pide que se incluya el importe de las escuelas del último semestre, que se adeuda a los barrenderos.

Se aprueba la relación.

Relación número 20.—Mercados y puestos públicos. Se consignan 12.387'15 pesetas.

El señor García del Río propone se eleve a 1.775 pesetas el sueldo del administrador de la Pescadería.

El señor Gómez y Gómez no lo acepta. Se somete a votación la enmienda del señor García del Río y se desecha por 15 votos contra 7.

Se aprueba la relación.

Relación número 21.—Matadero. Se consignan 19.163 pesetas. Se aprueba.

Relación número 22.—Cementerios. Se consignan 9.575'50 pesetas.

El señor García del Río propone que se eleve en 250 pesetas el sueldo del capellán del cementerio.

El señor Gómez y Gómez no lo admite y la presidencia dice que el que disfruta es el sueldo que figura en el reglamento.

Se vota la enmienda del señor García del Río y resulta empate en once votos.

Se repite la votación y se aprueba la enmienda por 12 votos contra 11, elevándose el sueldo del capellán a 1.750 pesetas.

Relación número 24.—Red Telefónica. Se consignan 88.748 pesetas.

El señor García (J.) pide se eleve en 250 pesetas el sueldo del administrador.

El señor Gómez y Gómez le dice que se deje de elogiar para el administrador, porque él llegará hasta suprimir la plaza.

El señor García (J.) insiste en sus manifestaciones.

La presidencia le dice que no siga hablando del administrador, porque le han engrandado, y lo suplica que retire su proposición.

El señor García (J.) sostiene su enmienda. La presidencia propone que se retiren los aumentos, por los compromisos que el Ayuntamiento tiene con los Bancos, y que se consignan como gratificaciones.

El señor Gómez y Gómez dice que el administrador de teléfonos no ha hecho nada que merezca los elogios que le tributa el señor García (J.), que está engañado respecto a ese punto.

No acepta lo propuesto por la presidencia.

Se vota la proposición del señor García (J.), y se desecha, quedando aprobada la relación.

Relación número 30.—Auxilios benéficos. Se consignan 50.431 pesetas.

Queda una plaza de toxicólogo, amortizándose la otra.

El señor Polo Español pregunta en qué condiciones queda el único toxicólogo, y lo contesta la presidencia que sirve en toda la población y los cuatro pueblos.

El señor Herrero pide se gratifique con 250 pesetas a cada médico de la Beneficencia por los servicios extraordinarios, y con 500 pesetas a cada dentista de los que prestan servicio en la Casa de Socorro.

El señor Rivero pide que se equipare a la fregadora de la Casa de Socorro a las dos que ya tiene el Ayuntamiento.

El señor García del Río propone se aumenten 500 pesetas al farmacéutico de Peñacastillo.

El señor Callejón propone que se equipare al médico toxicólogo a los demás médicos de la Beneficencia, elevándole el sueldo a 2.500 pesetas.

El señor García del Río ruega que antes se le pida una relación de los casos a que ha asistido.

El señor López del Moral cree que al farmacéutico de Peñacastillo se le aumente la subvención, pero con el compromiso de servir a las familias pobres de los cuatro pueblos.

El señor Sánchez Saráñaga dice que si el público acude al médico toxicólogo para ejercer su especialidad, debe aumentarse el sueldo.

El señor Gómez y Gómez no acepta este aumento ni la gratificación a los dentistas, porque éstos se ofrecen a prestar gratis sus servicios.

Tampoco accede, por el momento, a la gratificación a los médicos titulares.

Accede a la enmienda del señor Rivero. Rectifica el señor Callejón, sosteniendo el aumento de sueldo al médico toxicólogo.

El señor Escalante pide una subvención de 500 pesetas anuales para atender a los casos de urgencia.

El señor García (J.) ruega al señor Herrero que rebaje a 300 pesetas la gratificación que pide para los dentistas.

El señor Polo Español apoya la enmienda del señor Callejón.

Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión por otra hora más.

Se vota la enmienda del señor Herrero de que se gratifique a los dentistas con 300 pesetas, y se aprueba.

Queda retirada la enmienda proponiendo una gratificación a los médicos titulares.

Se aprueba la proposición del señor Rivero elevando a 730 el sueldo de la fregadora de la Casa de Socorro.

Se vota la enmienda del señor García del Río elevando 500 pesetas al farmacéutico de Peñacastillo, y se desecha por 14 votos contra 9.

Se vota la enmienda del señor Callejón elevando a 2.500 pesetas el sueldo del médico toxicólogo, y se desecha por 11 votos contra 10.

Se vota la enmienda del señor Escalante proponiendo una subvención de 500 pesetas a la farmacia del Sardinero, y se aprueba por 12 votos contra 9.

Se aprueba el resto de la relación.

Relación número 34.—Entretamiento de pasajes y arbolados. Se consignan 71.479'15 pesetas.

Se propone la compra de un rodillo mecánico y una máquina embetunadora.

El señor Gómez (G.) pide camineros para los pueblos.

El señor Zamanillo pide se eleve a 40.000 pesetas la consignación de 20.000 para grava.

El señor Gómez y Gómez no acepta estas enmiendas.

El señor García (J.) propone que se aumenten 150 pesetas el sueldo del jardinero mayor.

El señor Escalante pide 3.000 pesetas para material de embetunamiento de los caminos y desiste luego.

El señor Zamanillo retira su enmienda.

Se vota la enmienda del señor Gómez (G.) para que se destinen dos camineros a los pueblos, y se desecha por 13 votos contra 9.

Se vota la enmienda del señor García (J.) aumentando el sueldo del jardinero mayor, y se desecha por 13 votos contra 9.

Se aprueba el resto de la relación.

Relación número 39.—Personal de obras por administración. Se consignan 42.090 pesetas.

El señor López del Moral pide aumento de sueldo para el ayudante topógrafo y el sobrestante.

La presidencia le dice que hay un acuerdo en contrario.

Se aprueba la relación.

Relación número 40.—Subvenciones y compensaciones varios. Se consignan 169.839'17 pesetas.

El señor Nardiz propone que se eleve a 1.500 pesetas la subvención al profesor de sordo-mudos, rebajándose de la consignación para premios a las escuelas públicas. La presidencia dice que puede quedar la consignación, sin perjuicio de elevar la subvención al profesor de sordo-mudos, una vez que se compruebe que tiene mayor número de niños.

El señor Callejón pide que se consignan 1.000 pesetas para que las señoritas de Oavia continúen sus estudios.

Se vota esta enmienda, y se desecha por 12 votos contra 8.

El señor Arri pide que se retiren las partidas de subvenciones a las señoritas de Linares y Gutiérrez Blanchard, para estudios.

Los señores Zamanillo y Escalante proponen que se considere como empleado del Ayuntamiento al encargado de la Biblioteca.

El señor Gómez y Gómez no accede. Rectifican y se acuerda que figure como portero del Archivo, pasando a la relación primera de empleados.

Se vota la enmienda del señor Arri, proponiendo que se suprima la pensión a la señorita de Linares, y se desecha, quedando sólo por un año.

Se acuerda continuar la pensión a la señorita de Gutiérrez Blanchard.

Se aprueba la relación.

Queda pendiente el presupuesto de nivelación.

Hay una diferencia entre los ingresos y los gastos de 292.000 pesetas.

Y se suspende la sesión hasta el lunes, para que la Comisión nivele el presupuesto.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Los democratas y el alcalde

Siguen siendo el tema de todas las conversaciones la destitución de los guardias municipales decretada por el alcalde.

El cabo retirado don Felipe Melo, que llevaba veinte años de servicio, ha presentado hoy a la Alcaldía una instancia advirtiéndole que la firma que se le atribuye en el telegrama origen de esta cuestión corresponde a un hijo suyo, como declaró al instruirse el expediente en que se ha basado la destitución.

En la reunión celebrada anoche por la Junta municipal del partido republicano en el Casino de la calle Nueva, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer pública la más enérgica protesta contra el proceder del alcalde destituyendo a los municipales que firmaron el telegrama de salutación a la República de Portugal.

Comprar toda clase de relaciones políticas con los elementos monárquicos titulados liberales democráticos.

Aprobar la conducta de los concejales republicanos en este asunto y aconsejarles procedan con la mayor energía.

Los republicanos del distrito de Santiago, por el cual fué elegido el señor Moyra, con el apoyo de aquéllos, se reunirán esta noche, para tratar de la conducta de aquél.

El Comité liberal se reunió anoche, acordando felicitar al alcalde por su conducta.

Se dice que éste ha pedido la dimisión a los alcaldes de barrio republicanos y socialistas.

### Nueva Sociedad

Ha quedado legalmente constituida la Sociedad de obreros empleados del Municipio de Bilbao, habiéndose nombrado la Junta directiva.

Los obreros inscriptos hasta ahora son 150 y seguro que en breve plazo estarán asociados cuantos obreros dependen del Ayuntamiento.

### Nueva carretera

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó, después de largo debate, construir una carretera a Begoña por el Cristo, partiendo del Ayuntamiento.

### Una carta de Lerroux

Ha sido muy comentada la siguiente carta del señor Lerroux, recibida por el partido radical.

«Me he tomado tiempo para contestar, porque todavía mi sangre circula con demasiada violencia, y procuro siempre poner entre la impresión y la resolución espacio para la reflexión.

Nada me subleva tanto, me enardece tanto, como la injusticia de los aforos. Corona de flores me parece la de los onomígrafos; pero la de los que debían ser mis amigos, me punza con sus espaldas y me provoca impulsos guerreros.

Nada he hecho, personal ni políticamente, que merezca la hostilidad de los republicanos que no me miran con nuestro partido, como yo me miro que los ofenda mi actividad, que pueda poner, por comparación, en evidencia su pasividad y que los obligue a moverse. Y en cuanto a los socialistas, que preguntan a Pablo Iglesias cuál ha sido mi conducta con él en Cataluña, si lo he estorbado, si no he estado con él al corriente y cortés, ya que a otra cosa no me obligan mis compromisos.

Nosotros, el partido republicano radical, está en la Conjunción, sin haber renunciado a su personalidad, afirmando su derecho a robustecerla y completarla. Federales y progresistas lo ejercen, como los socialistas.

¿Por qué se me niega a nosotros, que no les he sabido agradecer que yo no les he solicitado ni excitado jamás para que se apartaran de otras organizaciones ni para que rifaran con otros republicanos.

En uso de su derecho, y respondiendo a causas naturales, ha surgido en Vizcaya el partido radical. ¿Por qué se nos recibe con esas manifestaciones de odio o de hostilidad? Si no tiene en sus filas elementos intelectuales y meocracia de la capital, es porque no lo conocen, porque no conocen nuestro programa y aspiraciones; precisamente por eso, y para una obra de difusión de ideas, de proselitismo, de inteligente fraternidad republicana, quiero la manzanera radical de Bilbao celebrar un acto público.

No tratamos nosotros de perturbar el republicanismo local; se aprueba el acto de propaganda radical para dar tiempo a que la Conjunción haga el suyo, pero que no conviniendo a los intereses de nuestro partido una demora indefinida en la propaganda, la campaña se aprueba sólo hasta el día 3 de diciembre, en cuya fecha iremos nosotros y permaneceremos hasta el 11 inclusive, domingo, para regresar el 12.»

### Denuncias y sucesos

Descargando ayer tarde de unos vagones un cargamento de hielo, para el vapor Otrero, en la máquina de Albarceda, tuvo la desgracia de caerse con la carga el obrero Miguel Barreda, de 40 años, sufriendo una contusión en la pierna derecha.

Se curó en la Casa Socorro.

La guardia municipal detuvo anoche al chico Domingo Diego, dependiente de una fotografía, por haberle sorprendido con un tirngomas tirando perdigones a los escaparras de las tiendas de las calles de San Francisco y Blanca.

Anoche, a las diez, se presentó en el principal Antonio González Crespo, malletero, un malletero que se le halla del salón Erandera en la noche anterior, a quien no conocía, agredióle y causándole una herida leve con arma blanca en la clavícula derecha, que fué curada en la Casa de Socorro, retirándose luego a su domicilio.

Anoche, a las diez, se presentó en el principal Antonio González Crespo, malletero, un malletero que se le halla del salón Erandera en la noche anterior, a quien no conocía, agredióle y causándole una herida leve con arma blanca en la clavícula derecha, que fué curada en la Casa de Socorro, retirándose luego a su domicilio.

### Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 30 y Ruamerco 2 y 4

TELÉFONO, 139

Cocina francesa y española; Servicio a la carta

Comidas, de 2'30 en adelante

Respetado completo, desde 6 a 8 pesetas

Plato del día: Vaca broseada.



Vicente Aguinaco Oculista

CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

### Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono 101

El más moderno y elegante, en las salas de 150 cubiertos. Almuerzos, a 3'50 pesetas. Comidas, 4'4.

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Chateaubriand.

### Gambio de oro y moneda extranjera

de oro de ley, 18 quilates, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repeticiones, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 8 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Hay billetes de Navidad

Relojería, Óptica y administración de Loterías

### DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

### Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. ATARAZANAS, 17

### Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Depilación eficaz e inofensiva por medio de la Electrolisis.

Horas de consulta: de doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro.

### R. Pelayo Gómez

Sólo enfermedades de niños

MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPPLICADO

Teléfono 432

### Tenemos a la venta

todo el magnífico surtido que se ha recibido para invierno.

Zapatillas de cintos, a 2'25 y 3 pesetas.

El calzado de caballero lo vendemos en inmejorables condiciones, todo construido en nuestros talleres.

Calzados para aguas, muy fuertes, desde 1'50 pesetas a 2'7.

Botas para señoras y caballeros, desde 3'75 a 8 pesetas.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos

Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la tarde

Viajes regios

El rey saldrá para Melilla a mediados del mes próximo, con objeto de visitar las tropas que guarnecen las posiciones del Rif.

El monarca proyectó hace meses este viaje, no realizándolo para evitar suspicacias que podían haber surgido. Desterrada ahora la posibilidad de tales suspicacias con el feliz término de las negociaciones con El Mokri, se efectuará el viaje.

Acompañará al rey el presidente del Consejo.

El monarca desea enterarse personalmente de las condiciones en que se encuentran instaladas las fuerzas españolas y saludar a las tropas que se batieron en la campaña.

La estancia en Melilla durará algunos días y será aprovechada por el señor Canalejas para informarse de las necesidades de aquella plaza.

No se ha decidido todavía si embarcará el rey en Málaga ó Almería.

Decididamente el lunes saldrá para Sevilla el monarca. Allí se hospedará en el alcázar.

Durante su estancia en la capital andaluza se celebrarán solamente tres actos: banquete del rey en honor de los condes de la Armada de Caballería; banquete de la oficialidad en honor del rey, é imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Cuando los reyes hagan su viaje á Sevilla para pasar allí la jornada de invierno, don Alfonso y su esposa harán una excursión á Granada.

Después el rey solo visitará Jerez y Cádiz.

Las huelgas

Una Comisión de obreros huelguistas del Arsenal de Ferrol fué á ver á las siete de la mañana al jefe del Gobierno. La entrevista duró dos horas. Al dar luego cuenta de ella el señor Canalejas, manifestó que el conflicto del Arsenal se solucionará definitivamente.

Luego fueron los obreros á visitar al ministro de Marina.

Las noticias de las demás huelgas, según el señor Canalejas, son satisfactorias.

Cree el presidente que la de los metalúrgicos de Barcelona terminará por concusión.

Visitas á Cobán

El ministro de Hacienda recibió hoy la visita de los señores Canalejas, García Alix y Navarro Reverter; de una Comisión de diputados gallegos y asturianos, que fué á hablarle de los derechos arancelarios del maíz, y de otra de la Cámara de la Propiedad, de Barcelona.

El gobernador de Barcelona El señor Portela conferenció hoy con los señores Canalejas y Merino para despedirse.

A las seis de la tarde marcha á Barcelona.

Firma de Fomento

El rey firmó varios decretos de Fomento, entre ellos nombrando ingenieros jefes del cuerpo de Agrónomos á don Ramón Vidal y don Adolfo Fernández.

Las minas del Rif

El ministro de Fomento se propone confeccionar un reglamento para la explotación de las minas en el territorio de Melilla, con la imposición de un gravamen que evite la competencia con los mineros de la Península.

Se calcula que se obtendrá una recaudación de unas 12.000 pesetas diarias, que se invertirán en pagar parte de los gastos que ocasiona el ejército del Rif.

Banquete en Palacio

A la una de la tarde se celebró en Palacio un banquete en honor de El Mokri, asistiendo las personas invitadas, menos el señor Montero Ríos, que se excusó por su delicado estado de salud.

Lo de Badajoz

Hoy ha sido muy comentada la dimisión que, por motivos de salud, ha presentado el gobernador militar de Badajoz, general Macón.

Se dice que en breve publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el relevo del capitán general de aquella región y del coronel del regimiento de Villarrobledo, al que pertenece el sargento Lamorens, que estuvo al paisano López.

De Coruña

Dicen de Coruña que el gobernador interino sigue recibiendo noticias pesimistas de la huelga de Ferrol.

Ha marchado á Sevilla una representación del regimiento caballería de Galicia, con el estandarte y la banda de trompetas.

Continúan descubriéndose ilegalidades cometidas por los agentes que se dedican á reclutar emigrantes.

Un infeliz, procedente de Lugo, ha ingresado en la cárcel, por haber presentado ante la Junta de emigración documentos falsos que le había facilitado un agente, mediante 20 pesetas.

Consumo el segundo turno en contra el señor Salaberry, quien elogia á las Asociaciones religiosas y ataca á la Prensa liberal por el odio que tiene á los frailes y las monjas.

Le contesta el señor Argente, y recitifica el señor Salaberry.

Al aplaudirle los conservadores, el señor López Ballesteros, dirigiéndose al marqués de Lema, dice: Pues el propio señor Villaverde declaró que era excesivo el número de Congregaciones.

El marqués de Lema: ¡Qué sabe su señoría de esto!

El señor López Ballesteros: ¡El que no sabe una palabra es su señoría!

Se cruzan frases vivas entre ambos, y el conde de Romanones, dando fuertes campanillazos, reclama orden.

El señor López Ballesteros: Es que al marqués de Lema le ha molestado que yo dijera que el señor Villaverde dijo que era excesivo el número de Congregaciones.

El marqués de Lema: No mezcle su señoría á la Cámara en un asunto grave que ventilaremos en otro terreno.

El conde de Romanones termina el incidente, y mientras tanto los señores marqués de Lema y López Ballesteros hablan á sus amigos buscando testigos.

Termina el señor Salaberry, y recitifica el señor Argente.

Habla para alusiones el señor Ibarra (don Gabriel).

El marqués del Vañilo consume el tercer turno en contra.

Explica su asistencia á la manifestación de Pamplona.

Establece la distinción entre el cristianismo ortodoxo y el heterodoxo, y solicita se llegue á la concordia, en bien de la paz de España y la armonía de las potestades.

Interviene el señor Canalejas, quien manifiesta sorpresa por la actitud de ciertos elementos políticos carlistas que, sin pudor, anuncian su obstrucción á un proyecto que en el Senado se ha aceptado, estableciéndose la concordia.

Si aquí no se establece—añade—se desvía la política en un sentido desfavorable para lo que decís que defendéis. (Muy bien.)

Contra la obstrucción, se empleará la fuerza de la mayoría.

Vuestra actitud es intolerable. La conducta de los conservadores en el Senado la tendré en cuenta.

Salve su voto quien quiera, pero no oponer dificultades á un proyecto que será ley, á despecho de la obstrucción.

El señor Sánchez Marco: Nos amenazáis.

El señor Salaberry: Su señoría presentó numerosas enmiendas al proyecto de régimen local.

El señor Canalejas: Como base para comparar con un proyecto que estará vigente dentro de dos años.

A vuestra amenaza opondremos nuestra fuerza. Llegaremos á la concordia por el camino que se pueda. Quien quiera alborotar, que aborte; eso no me importa. (Aplausos.)

El señor Salaberry niega que ellos hayan anunciado la obstrucción. Combatirán el proyecto por ser el primer paso de la política anticlerical del Gobierno.

El señor Llagaria se extraña de que los conservadores combatan el proyecto.

Recuerda la doctrina del señor Cánovas y encarece la necesidad de resolver el problema clerical.

El proyecto—dice—es un alto en la pendiente regresiva que seguimos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

A las 3 25 de la tarde se abre la sesión.

El marqués de Estella recitifica los juicios que hizo ayer el señor Canalejas sobre él.

Los señores ministro de Marina y Alonso Castriello le contestan que el jefe del Gobierno no le aludía.

El señor Ojeda pide se consignen créditos para atender á las oposiciones de ingreso en la Escuela Naval que se instalará en San Fernando, y el ministro de Marina lo ofrece.

El señor Junoy vuelve á ocuparse de la muerte por inquisición de un mendigo, para defender al sacerdote del Refugio que no le admitió.

Se entra en el orden del día, y el señor San Juan defiende una proposición, que es tomada en consideración, pidiendo se erija un monumento nacional en el castillo de Santisteban del Puerto.

Tómase en consideración también varias proposiciones de caróteras.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la Comisión mixta para la reversión al Estado del puerto de Pasajes, y se levanta la sesión.

Consejo

Hoy se dijo que mañana se reuniría el Consejo de ministros para tratar del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, pero no se sabe si se celebrará, pues el señor Canalejas tiene que dar por la noche una conferencia en la Asociación de la Prensa.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

El Consejo se celebrará el domingo ó el lunes.

Lema, López Ballesteros, Dato y Sánchez Guerra, representantes del primero, y Morote, del segundo, pues el señor Argente se había marchado.

Después de una entrevista laboriosa, en que ninguno de los dos quería ceder, á las nueve y media de la noche consiguió que llegaran á un acuerdo y se reconciliaran, estrechándose las manos.

Las discusiones en el Congreso

El señor Canalejas conferenció con el conde de Romanones y acordaron que hoy se apruebe la totalidad del proyecto de ley del Candado, aunque sea necesario prorrogar la sesión.

Los republicanos defenderán sus enmiendas en un solo discurso, para no hacer el juego á los carlistas.

Hablarán los señores Sánchez Marco, Rivas Mateos, Barral, Azzati y Morote, y el señor Canalejas hará el resumen.

El lunes se suspenderá la discusión de la ley del Candado, para volver á la de los presupuestos, y este día se discutirá también el proyecto de derechos reales y el impuesto minero.

En días sucesivos se discutirá el articulado de la ley del Candado.

La Embajada marroquí

En el banquete de palacio, el rey brindó, saludando al enviado del sultán.

Don Alfonso le entregó el collar de Carlos III para Muley Hafid.

Esta noche obsequió con un banquete á El Mokri, el duque de Tovar.

El Mokri marchará hoy á París con su secretario. Hasta la frontera le acompañará el intérprete señor Ruiz.

El secretario de la Embajada, Ben-Admen, marchará mañana domingo á Barcelona y París.

El domingo también marcharán á Algeiras Zaki-Bey y los tres agregados á la Embajada.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la acostumbrada recepción diplomática, que estuvo muy concurrida.

Los representantes extranjeros felicitaron al señor García Prieto por la firma del convenio marroquí.

Un choque

En el cruce de la calle de las Huertas á la plaza de Santa Ana, el automóvil del alcalde, que se dirigía al Congreso, chocó con el coche del señor Canalejas, que regresaba del banquete de Palacio.

La lanza del coche penetró en el automóvil, rozando la cara del señor Francisco Rodríguez, que milagrosamente resultó ileso.

También resultó ileso el señor Canalejas, quien montó en el automóvil del señor Francisco Rodríguez, que lo llevó á su domicilio para quitarse el traje de uniforme.

En el Congreso

En el Congreso hubo escasa animación.

A primera hora se reunió la minoría carlista, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates, ratificándose en el acuerdo de combatir por todos los medios reglamentarios el proyecto de ley del Candado, rechazando las ofertas hechas por el Gobierno á cambio de que depusieran su intransigencia.

El señor Felgué visitó al señor Merino, notificándole el acuerdo adoptado.

—La Comisión de Presupuestos se reunió, designando á los individuos que formarán la Comisión mixta que ha de dictaminar en el presupuesto de Fomento, que ha sido aumentado con 700.000 pesetas para las obras del canal de Aragón y la corta de Tablada.

Se dictaminó en el impuesto de derechos reales, aceptándose el conjunto progresivo.

—La Comisión de exacciones locales se distribuyó el trabajo para activar el dictamen.

En Palacio

Cumplimentaron al rey, entre otros, el señor Kündelán, quien le enteró de los vuelos en aeroplano que ha realizado en el Extranjero, y el grupo de coronales que ha realizado el estudio para la reforma de la enseñanza en las Academias militares.

Entre las reformas figura la de exigir, para el ingreso en las Academias, un examen de Gramática, Historia y Geografía, que ahora no se exigía, por bastar el certificado del Instituto.

En el Senado

En la Alta Cámara se reunieron los señores universitarios, estudiando el aumento de sueldos á los estudiantes.

También se reunió la Comisión de servicio obligatorio, estudiando las enmiendas presentadas.

Hasta el martes ó el miércoles no se reanuda el debate de este proyecto.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que los patrones carreteros celebraron anoche una reunión para tratar si procedía ó no la huelga patronal, no llegándose á un acuerdo.

Según nota facilitada por los patrones metalúrgicos, trabajan 235 obreros aceptando la jornada de diez horas.

—El Juzgado ha ordenado que quede en suspenso la orden de la Alcaldía para que se derriben las obras de fortificación del convento de los jesuitas.

Dicha orden obedece á la demanda de los jesuitas.

A sus destinos

El señor Portela, nombrado recientemente gobernador de Barcelona, marchó por la ciudad condal.

Hoy lo hará el nuevo alcalde, señor marqués de Mariano.

Una real orden

La Gaceta ha publicado una real orden concediendo á los productos de Cuba la segunda tarifa del Arancel.

Velma CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER SUCHARD, SOLO FABRICANTE DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL, 7 MADRID.

La revolución en aumento Según informan de México, aumentó la revolución en aquella República.

Por este motivo se han suspendido las corridas de toros.

Tolstoy Dicen de San Petersburgo que Tolstoy, que tiene una gran debilidad al corazón, no durará la última noche.

Por la mañana concilió muy ligeramente el susto.

El metropolitano evangélico le ha telegrafiado exhortándole á que vuelva de sus errores y se reconcilie con la Iglesia ortodoxa, á fin de levantarle la excomunión.

Complot descubierto

Comunican de Nueva York que en el Estado de Tejas la policía secreta yanqui ha descubierto un complot contra Porfirio Díaz, presidente de la República mexicana.

La revolución debía estallar el domingo próximo.

Por tomar café

En Melilla, tres moros penetraron en un café, bebiendo unas tazas del sabroso líquido y olvidando la prohibición de hacerlo.

El santon argelino los vió y los apaleó duramente, dándoles sendos fustazos.

Los bebedores, humildes, besaron la mano, saliendo del café.

El santon pagó el gasto hecho por aquellos.

Huelga solucionada

En Huelva ha sido solucionada la huelga de cargadores.

Regreso

De Ceuta dicen que regresó á aquella plaza el caid que fué á Madrid, mostrándose satisfechísimo del resultado de las negociaciones.

Reunión.—Un sacerdote convertido en peón

En Coruña se ha reunido el clero parroquial para tratar de un violento artículo publicado en el semanario La Voz del Obrero.

Se supone que su autor es el sacerdote José Nieto.

En dicho artículo se llama asesino al arzobispo de Santiago y se aplican análogos epítetos al párroco don Víctor Cortiella.

A Nieto se le ha privado de las misas, por lo que carecía de elementos para la vida.

Apeló á las Sociedades obreras para que le colocaran como peón en el adquinado de la avenida de Juana Vargas.

Comenzó á trabajar vistiendo el traje talar, con teja.

Numeroso gentío presenciaba diariamente la faena del sacerdote.

El contrastista le obligó, en vista de esto, á que se desprendiese de esas ropas ó á marcharse, prefiriendo esto.

Nieto cree que el arzobispo y el párroco le perseguen.

En la reunión del clero parroquial, se acordó llevarle á los tribunales.

Entusiasmo en Alicante

Aumenta el entusiasmo por el mitin republicano.

Se hace imposible la entrega de todos los billetes.

Es probable que el mitin vaya también el señor Azcárate.

Se obsequiará con un banquete á los oradores.

La noche de la función de gala se representará Casandra, haciéndose un homenaje al señor Pérez Galdós.

Un relato interesante

Noticias recibidas de Roma dicen que La Tribuna publica un largo relato de la revolución portuguesa, dictado, en nombre de doña María Pia, por el teniente Sepúlveda.

El documento sustituye al que se anunció publicaría don Manuel.

Dice que Teixeira Souza, en quien ciegamente confiaban don Manuel y doña Amelia, repitales que en Portugal prevalecían los monárquicos, y que dejando impunes á los asesinos de don Carlos y don Felipe, todo marcharía perfectamente.

La noche de la revolución, los ministros, seguros de dominarla, se hallaban reunidos y fumando tranquilamente.

Un personaje de la confianza de los reyes enteró á Teixeira de lo que ocurría, y el presidente le contestó riéndose: «Ya está la revolución.»

Legaban hasta los ministros noticias optimistas, pero de pronto cambiaron éstas y Teixeira dijo al rey por teléfono que podía descansar, pues el palacio estaba bien defendido.

El ministro de Estado, indignado, decía: «Nuestro puesto está al lado del rey. Bastarían dos ministros para reprimir la revolución.»

El ministro de Marina, angustiado, decía: «Para meterme en estos apuros me han obligado á dejar el tranquilo destino que tenía en Coimbra.»

El bombardeo arreciaba y Teixeira lamentaba no ver fortificada su casa.

Cuando llegó á Palacio un ayudante del Rey para anunciarle que había estallado la revolución, don Manuel le contestó que la dominarían.

Doña Amelia aconsejó por telégrafo á don Manuel que se pusiera al frente de las tropas.

En el Consejo, los ministros acordaron que no expusiera la vida, y se aconsejó á don Manuel que marchara á Lisboa, para reunir á los leales y marchar sobre Lisboa.

Lo hizo al día siguiente, después de grandes resistencias.

Al embarcar toda la familia real, lo hizo, escribiendo el rey á Teixeira que no abdicaba.

Temporal

Telegrafan de Ferrol que reina un furioso temporal.

El vapor Melibón encontró en alta mar á un pailebot francés con grandes averías.

Frente á la playa de Cobas se vió un buque ardiendo, ignorándose cuál ha sido su suerte.

Han entrado varios buques con averías.

Fuga de un loco

De Valladolid comunican que al anocheecer se fugó del Manicomio un loco.

A la orilla del Pisuerga se desnudó y atravesó el río, internándose por entre las viviendas y sembrando el pánico.

Se avisó á los lequeros, quienes conciguieron reducirle.

Disolución de la Cámara Inglesa

Un telegrama de Londres dice que en la sesión de la Cámara el presidente anunció que el día 28 del actual se publicará el decreto de disolución.

El año próximo tendrán diecisiete los diputados.

Se han extraviado

dos anillos, uno de ellos con un brillante. Se ruega á la persona que los haya encontrados los entregue al dueño del café Ancora, donde se gratificará.

Para hortelano se desea un matrimonio sin hijos. Diríjase con referencias á M. de Vial. For Solares, Valdecilla.

PELETERÍA

Gran surtido en pieles naturales é imitaciones. Cabezas, colas y ñas. Confección esmerada y arreglo de abrigos, boas y mantos.

J. HERNANDEZ

Colonia, 1, esquina á Santos Mártires

SOCIEDAD ANONIMA TAURINA MONTAÑESA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los accionistas á junta general ordinaria el sábado 3 de diciembre, á las tres de la tarde, en el escritorio del gerente, señor Santuste, Ribera, número 11.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria, balances y cuentas. Nombramiento de tres señores consejeros. Lectura del informe del señor gerente.

En el escritorio del señor director gerente, Ribera, 11, se facilitarán desde el día de mañana, y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, las tarjetas de admisión á la junta.

Santander, 17 noviembre de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, Angel F. Pérez.

Café Cántabro

De nueve y media á once de la noche, en el confeitado con luz en el salón. Todos los días tres estereos.

BOSTON

Para comprar calcetas y chancos de goma buenos y baratos. Modas y reparaciones, Blanca, 28.

# Emulsion Marfil al Guayacol

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES-CROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

## SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
De Santander a Madrid.—Rápido (jueves, miércoles y viernes), a las 9:50 de la mañana; correo, a las 4:27 de la tarde; mixto, a las 7:45 de la mañana. Llegadas a Madrid, a las 12:25 noche, de mañana y 1:38 mañana de Madrid a Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 8:45 mañana; correo, a las 8:15 tarde; mixto, a las 12:10 noche. Llegadas a Santander, a las 8:45 noche, 11 mañana y 3:12 tarde.  
**Santander-Bárcena**  
Salida de Santander.—A las 6:40 tarde.  
Salida de Bárcena.—A las 10:17 mañana.  
**Santander-Bilbao**  
De Santander a Bilbao.—A las 8:15 de la mañana; 1:50 (correo) y 4:55 de la tarde.  
De Bilbao a Santander.—A las 7:40 de la mañana (correo), 12:10 y 4:55 de la tarde.  
Llegada de Bilbao.—A las 11:25 de la mañana, 4:4 y 8:57 de la tarde.  
De Santander a Madrid.—A las 8:50 tarde.  
De Gijón a Santander.—A las 7:20 de la mañana.  
**Santander-Lierganes**—A las 8:55 de la mañana (correo) y a las 11:55 (correo), 2:50 y 7:20 de la tarde.  
De Lierganes a Santander.—A las 7:25 5:30, 11:40 de la mañana, 1:00 (correo) y 6:5 de la tarde.  
**Expresos de Santander**  
De Santander a Ontaneda.—A las 8:30 y 11 de la mañana (correo) 2:25 y 6 de la tarde.  
De Ontaneda a Santander.—A las 7:15 10:55 de la mañana 2:40 (correo) y 5:50 de la tarde.  
**Santander-Oviedo**  
Salidas.—A las 8:5 de la mañana (correo) y 1:50 de la tarde.  
Llegadas.—A las 4:14 y 8:42 de la tarde (correo)  
**Santander-Llanes**  
Salida de Santander.—A las 5:30 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8:55 de la noche.  
Salida de Llanes.—A las 7:55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana.  
**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas.—A las 11:55 de la mañana (correo), 2:40 y 7:15 de la tarde.  
Llegadas.—A las 9:11 de la mañana 3:11 y 7:01 de la tarde.  
**Santander-Torrelavega (jueves y domingos)**  
Salida.—A las 7:30 de la mañana.  
Llegada.—A las 12:35 de la mañana.  
**Servicio de Santander, Pedreña y Somo**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y a las 3 de la tarde.

**ANEMIA**  
POBREZA DE SANGRE  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD GENERAL  
NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS  
Curación radical  
**EN 20 DIAS**  
por el **Elixir de S'VINCENT DE PAUL**  
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

**JOSE DEL OLMO** CONSTANTINA-SEVILLA  
Los mejores anisados que se elaboran  
No tienen competidor  
La mejor recomendación es la preferencia que los Industriales y el público en general le demuestran.  
**Especialidad LA CORONA**  
De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

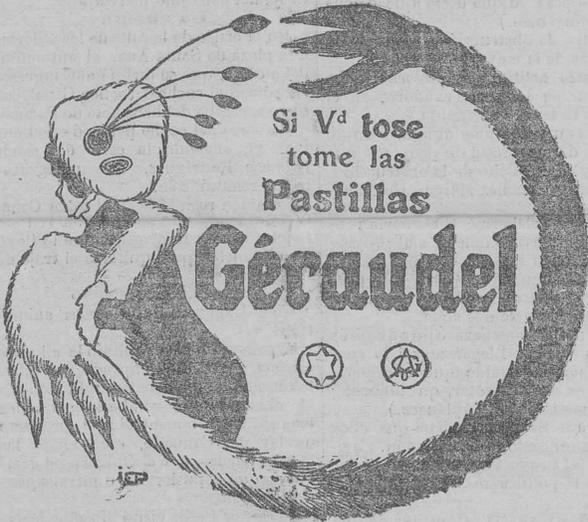
**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**  
Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.  
Exigir el Nombre.  
En todas Farmacias.

**HAMBURG-AMERIKA LINE**  
vapores  
correos  
alemanes  
Servicio mensual  
ENTRE  
Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México  
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES  
Próxima salida para  
Habana, Veracruz,  
Tampico y Puerto México  
El 20 de noviembre vapor Kronprinzessin Cecilie  
El 3 de diciembre vapor Ypiranga  
El 20 de diciembre vapor Furst Bismarck  
El 3 de enero vapor Corcovado  
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.  
Precios de cámara desde 625 pesetas en adelante.  
Precios de tercera clase:  
Para Habana..... 225 Ptas. 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz y Tampico, 250 y 1 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Compañía  
Para informes sobre pasajes de tercera clase a Don Herman Hoppe  
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo.—Teléfono 102

## Balneario de Cestona

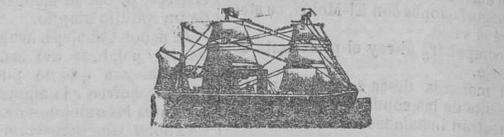
Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.  
Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.  
El ESTREÑIMIENTO y la ENTEROCOLITIS, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.  
De venta a 1'25 pesetas botella en el depósito de V. Villafranca y Calvo y en farmacias y droguerías.  
Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en CESTONA (GUIPUZCOA)

## Las Pastillas GÉRAUDEL han sido muy a menudo imitadas.



Nunca nan sido igualadas

Pidanse en todas partes a 6 reales caja. Representante en España, ROS, apartado 493.—Madrid.



## Vapores Correos Franceses HABANA Y VERACRUZ

Viajes los más rápidos y directos  
El 6 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.776 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **La Navarre**  
El 22 de noviembre, y para la misma línea, saldrá el nuevo, excelente y extrarrápido vapor **Espagne**  
El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor **Perou**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos, con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª pretermita y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.  
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.  
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS, Muelle 32.**

## NOTORES OTTO LEGÍTIMOS

**PARA GAS POBRE**  
GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
1 A 3 céntimos por caballo hora  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad  
INSTALACIÓN COMPLETA  
de Centrales eléctricas y Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES  
**LANGEN & C<sup>IA</sup>, S. EN C.**  
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

## "Norddeutscher Lloyd" BREMEN

Vapores Correos alemanes  
Servicio de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba  
El magnífico vapor de gran porte y dos hélices **HANNOVER** saldrá de Santander el día 21 de noviembre, admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana.  
Precios del pasaje: de segunda, 425 pesetas y 12 de impuestos; de tercera, 195 pesetas y 12 de impuestos y gastos de desembarque.  
Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a **DON LAUREANO DIAZ** en oficinas de los señores Erhardt y Compañía, Bulvar de Pereda, (Muelle), 17, entresuelo.—SANTANDER.

**ALA REAL INGLESA**  
Próxima salida de Santander  
Para Montevideo y Buenos Aires  
saldrá de Santander el día 26 de noviembre el magnífico vapor **PARDO**  
Admitiendo carga y pasajeros.  
Precio en tercera clase: 220 pesetas.  
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender camareramente al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse en Santander a Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur  
El rápido y magnífico vapor correo **Kenuta** saldrá de Santander el día 30 de noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Corouel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talati, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Meliuno y Callao.  
Precios económicos.  
En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.  
Para precios e informes en general dirigirse a sus Consignatarios **HIJOS DE BASTERRECHEA** Muelle, número 6, bajo.—Santander.

## Hamburg-Amerika Linie

Servicio AL Río de la Plata  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá de Santander para dichos puertos, el 27 de noviembre el vapor **NAVARRA** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 230 pts. y 1 de impuestos. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes dirigirse a **DON HERMAN HOPPE** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102

**EAU DENTIFRICE DU DOCTEUR PIERRE**  
Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 10 y 20 veces superiores, como antisépticos a las preparaciones químicas, fenicadas u otras.  
Los Dentifricos del Doctor Pierre de la Facultad de Medicina de Paris, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la asepsia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones.  
Envío gratis de muestras. Dirigir los pedidos a 8, Place de l'Opera, PARIS.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer.—Etona a las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.  
En farmacias y droguerías importantes.  
Depósito: Droguería de los señores Villafranca y Calvo.

**VINO ENOL**  
Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer.—Etona a las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.  
En farmacias y droguerías importantes.  
Depósito: Droguería de los señores Villafranca y Calvo.

**Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.**  
Droiz y Velarde 15.—Santander.  
Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Parota, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª

**Pérdida de un bacorro**, el 22 de octubre, en la feria de Valle de Cabuérniga. Soñas: 2 años a marzo, color rojo y por el lomo color avellana, bien puesto, cabeza abierta, marco C A, con dos dientes a mano por el comprador. Darán razón en el pueblo de Coisa, Ayuntamiento de Los Tejos, Distrito San Juan, quien gratificará.

**En Bilbao se enarga de cuantos asuntos y comisiones se le confien, Alvarez, Ascano, 28, tienda.**

**Ostras frescas** Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

**Traspaso** de un cafetero, en buenas condiciones, sitio céntrico, la mejor época. Informarán en esta admon.

**Abonos químicos BONIFACIO ALONSO** Sucesor de Barquin Alonso, Muelle, 20

**EPIZOOTIA**  
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado a cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas a dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos alator

**M. RINCON** Estufa, 14, Bilbao  
De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca.

**Gremio de Comestibles**  
Los síndicos de este gremio convocan a junta de agravios, que se celebrará el 24 del actual y hora de las tres de la tarde, en el local de la sociedad «Unión Cantabra», Rupalacio, 15, para hacer presente la cuota asignada para el próximo año de 1911.  
La lista se halla de manifiesto en la calle de Rualasal, 12. Los Síndicos.

**El mejor remedio para el estómago BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS  
— de —  
**TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID**  
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS  
De venta en Farmacias y Droguerías.  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales